











ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZACATECAS. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En las Instalaciones de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, localizada en Calzada C.N.C Número 102, Colonia Buenos Aires en la Ciudad de Zacatecas, siendo las diez horas con quince minutos del día veintiocho de noviembre del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del mismo Organismo, Dr. Felipe Benjamín de León Mojarro, Presidente del Comité de Ética, Mtra. Martha Magaly Candelas Rodríguez, del Presidente del Comité, L.C. Alejandra Yassin Soto, Coordinadora del Comité, L.C. Dolores Gabriela Guerra Santos, Suplente de la Coordinadora, Ing. Jorge Nava de León, Miembro Propietario del Comité, Mtra. Alma Fabiola Rivera Salinas, Suplente del Miembro Propietario, Lic. Ma. Lourdes López Villa, Miembro Propietario, Lic. Karen Alejandra Navarro Martínez, Operativa y Suplente Miembro Propietario, Arq. Laura Martínez Juárez, Operativa y Miembro Propietario, Invitados especiales: C. P. Francisco Enrique Sigala Murga, Titular del Órgano Interno de Control, L.C. Guadalupe Margarita Reyes Hernández, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, M. en A. Jorge Alberto Medina Saucedo.

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum
- II.- Aprobación del Orden del Día
- III.- Aprobación de la 3er. Acta de la Sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- IV. Seguimiento a las denuncias presentadas ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- V.- Avances de la presentación del Programa para difundir el Código de Ética y Código de Conducta a los trabajadores del Organismo.
- VI.- Asuntos Generales
- VII.- Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Verificación del Quórum

Una vez registrada la asistencia, el Dr. Felipe Benjamín de León Mojarro en su carácter de Presidente del Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación, con ocho integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se considera legal para establecer la Cuarta Sesión Ordinaria, por lo que habiendo Quórum legal, se declara el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria a las diez horas con quince minutos.

II.- Aprobación del Orden del Día











Continuando con el segundo punto del orden del día, el Dr. Felipe Benjamín de León Mojarro en su carácter de Presidente del Comité, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Ética la aprobación del Orden del Día, mismo que cuenta con siete puntos a desarrollar; 1. Verificación del Quórum, 2. Aprobación del Orden de Día, 3. Aprobación de la Tercer Acta de la Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, 4. Seguimiento a las denuncias presentadas ante el Comité de Ética, 5. Avances de la presentación del Programa para difundir el Código de Ética y Código de Conducta a los trabajadores del Organismo, 6. Asuntos Generales, 7. Clausura de la Sesión, acto seguido, preguntó a los presentes si había algún comentario; no habiendo ninguno, solicitó su aprobación, mismo que se dio por aprobado por unanimidad de los presentes.

III.- Aprobación de la Tercer Acta de la Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

El Dr. Felipe Benjamín de León Mojarro en su carácter de Presidente del Comité de Ética, comentó que se tenía la presentación del Acta de la Tercer Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, cediendo la palabra a la L.C. Dolores Gabriela Guerra Santos, Suplente de la Coordinadora del Comité de Ética, comentando que el Acta fue enviada vía correo electrónico a cada uno de los integrantes del Comité, para cualquier observación que hubiera en ella; no recibiendo comentarios u observaciones a esta, razón de ello se pide el voto y se aprueba por unanimidad para su posterior firma, continuando con el siguiente punto del orden del día.

IV. Seguimiento a las denuncias presentadas ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, el Dr. Felipe Benjamín de León Mojarro en su carácter de Presidente del Comité de Ética, cede la palabra a la L.C. Dolores Gabriela Guerra Santos, Suplente de la Coordinadora.

Dando lectura a las denuncias presentadas ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

DENUNCIA 1.

Denuncia recibida por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia Zacatecas el 18 de octubre del año en curso, acerca del económico 95 con resguardo a nombre del C. Juan Manuel Aguilera Ruiz, Adscrito al Departamento de Facturación. La denuncia fue de los días 12 y 13 de octubre del mismo año, donde el vehículo se encontraba encerrado en su vivienda particular.

RESPUESTA.

Después de las pruebas presentadas y las investigaciones correspondientes, no hubo ninguna razón por la cual levantar un acta, quedando concluida la denuncia antes mencionada.

DENCUNCIA 2.

C

#1













Denuncia recibida ante el Comité de Ética, donde argumenta el denunciante que el C. Homero Santibañez, Jefe del Departamento de Lecturas y Notificaciones en Zacatecas, les permite a algunos trabajadores manejar el vehículo oficial en estado inconveniente, esta denuncia fue canalizada al Departamento de Recursos Humanos.

RESPUESTA.

El Departamento de Recursos Humanos envía un citatorio al C. Homero Santibáñez, para que dé su declaración, posteriormente se checan las cámaras de video para verificar si se encuentra alguna evidencia de dichos incidentes, acto seguido, la L.C. Guadalupe Margarita Reyes Hernández comenta que los trabajadores llegan checan su registro de entrada y se salen a estacionar su vehículo y no se ve ningún tipo de anomalía, ni que lleguen en estado inconveniente, quedando así, por concluida dicha denuncia.

Acto seguido, la L.C. Dolores Gabriela Guerra Santos, Suplente de la Coordinadora, comenta que fueron las únicas dos denuncias que se presentaron en este bimestre.

V.- Avances de la presentación del Programa para difundir el Código de Ética y Código de Conducta a los trabajadores del Organismo.

Continuando con el siguiente punto del Orden del día, toma la palabra la L.C. Dolores Gabriela Guerra Santos, Suplente de la Coordinadora, acto seguido, comenta, que se ha estado difundiendo el Código de Ética y el Código de Conducta, conjuntamente con el Órgano de Control Interno, llevando un avance del 43.18 %, que representa 269 de 623 servidores públicos que son la totalidad, trabajo que se ha realizado conjuntamente con el Órgano Interno de Control, explicando que se han estado visitando los diferentes oficinas dándoles a conocer los Códigos, comentando que el Código de Ética está publicado desde el mes de junio del presente año y el Código de Conducta se encuentra en la Página de JIAPAZ, apartado de Transparencia, y de igual manera se seguirá programando las visitas para seguir difundiendo los Códigos, y así capacitar a la totalidad de los Servidores Públicos.

VI.- Asuntos Generales

Continuando con el último punto del Orden del Día, la L.C. Dolores Gabriela Guerra Santos, Suplente de la Coordinadora, pregunta si alguno de los integrantes del Comité tienen algún comentario, acto seguido, el M. en A. Jorge Alberto Medina Saucedo, comenta que se ha estado difundiendo el Código de Ética y el Código de Conducta, hay buena aceptación por parte de los Servidores Públicos.

Acto seguido, la Mtra. Alma Fabiola Rivera Salinas, Suplente del Miembro Propietario toma la palabra, comenta que hemos participado en las reuniones y seguimiento a las denuncias que se han presentado, asimismo los acuerdos, también en la difusión del Código de Conducta y Código de Ética, los compañeros han tomado en cuenta que deben conducirse con honestidad y de antemano sabemos que existe un seguimiento a todas las denuncias que se presenten.

Toma la palabra el Dr. Felipe Benjamín de León Mojarro en su carácter de Presidente del Comité de Ética, comenta, esto es fundamental para el ejercicio ordenado y sistemático de respeto en cualquier organización, en especial la JIAPAZ, es una intervención especial la que se está

A.













realizando, se requiere una forma de conducta profesional, ética y ordenada, esto se va a ir afinando poco a poco, para que en la próxima reunión del Consejo Directivo ya podamos dar ejemplos en mejoría derivado de estas sanciones.

VII.- Clausura de la Sesión

Continuando con el siguiente punto, toma la palabra el Dr. Felipe Benjamín de León Mojarro, Presidente del Comité de Ética, y comenta, que no habiendo más asuntos que tratar, cierra la sesión. Siendo las once horas con diez minutos del veintiocho de noviembre del año dos mil diecinueve, se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÈTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÈS QUE PARTICIPARON EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA NOVIEMBRE 28 DEL 2019.

Dr. Felipe Benjamín de León Mojarro
Presidente del Comité de Ética

Mtra. Martha Magaly Candelas Rodríguez
Suplente del Presidente del Comité

Lic. Ma. Louries Lopez Villa
Miembro Propietario del Comité

Arq. Laura Martínez Juárez
Suplente del Comité

Lic. Karen Alejandra Navarro Martínez
Suplente del Comité

Lic. Karen Alejandra Navarro Martínez
Suplente del Comité